

ENTREGA DE 84 VIVIENDAS EN LA CIUDADELA 450 AÑOS Y LOS TITULOS DE 730 PREDIOS A LA COMUNIDAD DE VALLEDUPAR. Valledupar, 22 de junio de 2001

Me siento muy feliz de estar hoy con ustedes en esta bella ciudad de Valledupar, capital de un departamento que me es tan entrañable por su música y sus costumbres, pero sobre todo por la alegría y el calor humano sin igual de su gente. Aquí en Valledupar me siento, de verdad, ¡un vallenato más!

¡Y qué mejor motivo para volver a la tierra del acordeón y de Francisco el Hombre que venir a constatar y a compartir con ustedes las buenas noticias de la vivienda en esta querida ciudad!

Hoy 84 familias vallenatas de pocos recursos recibirán las llaves de sus nuevas viviendas en la Ciudadela 450 años, gracias a un aporte de 546 millones de pesos por parte del gobierno nacional. Estas 84 viviendas son el cumplimiento de un sueño para estas familias que hoy ven mejorada su calidad de vida.

En esta misma Ciudadela 450 Años ya hemos hecho entrega a fines del año pasado de 258 viviendas con una inversión de

1.678 millones y tenemos proyectado otorgar 498 más por un valor de 3,238 millones de pesos. Así, no más en esta flamante ciudadela, estaremos entregando un total de 840 soluciones de vivienda a la gente que más la necesita en Valledupar.

No cabe duda de que hacer accesible la vivienda a las personas de más bajos recursos es una parte fundamental del “cambio para construir la paz” que les propuse a los colombianos y que estoy llevando a la práctica.

En Cesar hemos adjudicado, en 1999 y 2000, 1.353 subsidios por un valor total de 8.473 millones de pesos. De ellos, 862 subsidios fueron adjudicados en esta ciudad de Valledupar, con una inversión de 5.465 millones de pesos.

Le estamos dando todo el impulso a la vivienda popular porque sabemos que construir vivienda también significa generar empleo, a la vez que contribuye al desarrollo urbano y el crecimiento económico del municipio de Valledupar y del departamento del Cesar.

Tener vivienda propia es un requisito indispensable para la condición de ciudadanos de un país democrático, justo y equitativo. Sin un lugar propio en el mundo, la libertad de los hombres se vuelve una ilusión.

Por eso es tan especial también el segundo gran motivo de esta reunión: la entrega de 730 nuevos títulos de predios para la comunidad de Valledupar, a través del Inurbe.

Esta vez son los barrios de El Enal, 20 de Julio, el Divino Niño y 5 de Enero los beneficiarios de esta importante realización a favor de los valduparenses más necesitados.

Al otorgar nuevas viviendas y propiedad sobre las tierras a los habitantes que viven en ellas estamos dando solución parcial al problema de la inequidad y la desigualdad histórica en Colombia. Así acrecentamos la fe de la gente en seguir por el camino correcto pues mostramos que da resultados reales.

Hoy podemos decir con firmeza y alegría que estos habitantes de la capital mundial del vallenato han pasado a ser ciudadanos colombianos de primer nivel.

Sobre una vivienda y una tierra propias se construye la historia de las nuevas generaciones de Valledupar y del Cesar, que con seguridad serán niños con mayores oportunidades para salir adelante.

Por todo lo anterior, mi gobierno está trabajando por que cada vez más habitantes de nuestro país sean propietarios de la casa y la tierra en la que viven.

La titulación que hoy entregamos hace parte de un Programa Nacional de Titulación en cabeza de la Dirección General de Vivienda del Ministerio de Desarrollo Económico, el cual tiene como objetivo implementar una alternativa de solución a la problemática de la informalidad de la propiedad predial, convirtiendo a los poseedores en propietarios y propendiendo por la conservación de las zonas de reserva natural.

A través de este proyecto hemos hecho entrega, desde su creación en mayo del 2000, de 27.673 títulos de propiedad sobre bienes urbanos y 30.400 titulaciones de propiedad sobre bienes rurales. Estos títulos han sido entregados en coordinación con el Inurbe y el Incora. Entre los

departamentos beneficiados se encuentran: Cesar, Atlántico, Antioquia, Bolívar, Valle, Sucre y Norte de Santander.

Próximos a entregar se tienen 13.000 títulos de bienes urbanos distribuidos en el Cesar, Atlántico, Chocó, Santander, Magdalena y Valle del Cauca, y 3.125 títulos en el área rural en diferentes municipios del país, entre los que se encuentran Valledupar, Codazzi y La Paz en el Cesar.

También se realizará un proyecto de titulaciones del Plan Colombia en los municipios de tres subregiones diferentes: Magdalena Medio, que cubre la parte sur del departamento del Cesar; el Macizo Colombiano, y el Suroriente o Piedemonte. Este proyecto pretende legalizar a título gratuito los predios urbanos de propiedad de los municipios y de las entidades públicas del orden nacional ocupados antes del 28 de junio de 1988, con vivienda de interés social, en aquellos de los 165 municipios cubiertos por el Plan Colombia que cumplan los requisitos exigidos por la ley.

Con los 730 títulos que hoy hemos entregado a los nuevos propietarios estamos desarrollando parte de un importante proceso de titulación en Valledupar, con el cual proyectamos

realizar entre este mes y el mes de agosto del presente año 3.000 nuevas titulaciones. ¡Serán 3.000 nuevos propietarios en esta querida capital vallenata!

Queridos amigos:

También la salud y el empleo de Valledupar y del departamento del Cesar son prioritarios para nosotros y es bueno poder decirles que tenemos buenas noticias para darles al respecto.

Porque creemos que todo colombiano debe estar protegido en su salud, estamos avanzando en esta materia en el Cesar. En este departamento, que tiene una población de 542.000 personas con necesidades básicas insatisfechas, el número de afiliados al régimen subsidiado de salud es de 277.000, más del 50% de esta población, y estamos trabajando para llegar a todos los que lo necesitan. En cuanto a Valledupar, la cobertura del régimen subsidiado es de alrededor del 60%.

Es resaltable que cerca de la mitad de la inversión nacional en el Cesar durante mi Gobierno ha sido en el sector salud,

alcanzando la cifra de 67.600 millones de pesos. ¡67.600 millones para la mejor salud de todos y cada uno de los cesarenses!

¡También el Plan Colombia con su componente social está llegando al Cesar! A través de 29 proyectos aprobados, por un valor total de 4.339 millones de pesos y con una inversión del FIP de 1.993 millones, en pago de mano de obra y materiales, estamos beneficiando de manera directa a cerca de 1.215 habitantes del departamento. No más en Valledupar, hay 18 proyectos aprobados que benefician a 700 personas. Son todos proyectos comunitarios que no sólo proporcionarán empleos transitorios sino que, ante todo, mejorarán la calidad de vida de las mismas comunidades que los realicen.

Igualmente quiero contarles que estamos trabajando en el mejoramiento del sector de saneamiento básico y agua potable para el Cesar y Valledupar. A través de tres proyectos que se llevan a cabo en Valledupar, La Gloria y Bosconia, por un monto total de 1.845 millones de pesos, estamos beneficiando a más de 136.000 habitantes y generando 2.700 empleos directos e indirectos. Con estos proyectos estamos

incrementando la cobertura de acueducto y alcantarillado y controlando las pérdidas de agua no contabilizada.

En el campo de las vías para el Cesar tampoco hemos dejado de trabajar. Desde enero del año pasado hasta el pasado mes de mayo el Instituto Nacional de Vías invirtió más de 22.300 millones de pesos en la rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de las carreteras del departamento. Especial mención merece la rehabilitación del kilómetro 52-La Mata de la carretera Bucaramanga-Santa Marta, donde se invirtió más de 4.800 millones de pesos.

En lo que queda del año se tienen programadas inversiones en vías por un valor superior a los 10.176 millones de pesos, principalmente destinados a conservación y mantenimiento.

Con el propósito de llevar mayor comunicación y tecnología a todos los rincones del Cesar, hemos seguido adelantando el programa Compartel en este departamento. Hemos instalado ya 89 teléfonos comunitarios en sus áreas rurales y vamos a instalar 49 en lo que queda del año. Igualmente, hemos instalado 6 puntos de internet comunitario y estamos por instalar otros 14 más. Para todo este esfuerzo de

comunicaciones en el Cesar estamos destinando una inversión de 2.632 millones de pesos.

En el tema de la cultura podemos destacar el aporte que estamos haciendo para la restauración de la Iglesia de la Concepción de Valledupar por un valor de 239 millones de pesos, así como el apoyo en el presente año de eventos culturales propios de esta tierra de folclor, tales como el Festival de la Leyenda Vallenata, el Foro Internacional sobre la Décima, el Festival de Música Vallenata en Guitarra y Tambora y la creación de un centro piloto de formación artística y cultural en la Escuela de Bellas Artes del Cesar. Para todos estos eventos se destinó por parte del Ministerio de Cultura una inversión superior a los 438 millones de pesos.

En suma, queridos amigos, hemos destinado en mi gobierno hasta ahora más de 145.000 millones de pesos a la inversión en el departamento del Cesar. Son 145.000 millones que se han convertido en salud, en infraestructura carcelaria, en mejores vías, en apoyo al campo, en comunicaciones, en cultura y en educación para el pueblo consentido del alma colombiana.

No puedo terminar sin referirme a un proyecto que, gracias a la labor responsable del Congreso de la República y a la iniciativa y trabajo conjunto del Gobierno Nacional con las comunidades interesadas, hoy está a un paso de convertirse en ley de la república, faltándole únicamente la sanción presidencial. Me refiero, por supuesto, al proyecto de ley que regula las Zonas Económicas Especiales de Exportación y establece estímulos para su funcionamiento.

Cuando vine a Valledupar, en enero del año pasado, a celebrar con ustedes los 450 años de la fundación de esta ciudad, anuncié su declaración como Zona Económica Especial de Exportación -al igual que Cúcuta, Ipiales y Buenaventura- y hoy vemos al fin cómo dicha Zona completa su trámite legislativo, gracias a lo cual estimulará las exportaciones a través de Valledupar de toda la zona Caribe e impulsará la inversión extranjera en la zona.

Con la norma aprobada por el Congreso se garantiza un régimen tributario atractivo y estable para Valledupar similar al de las Zonas Francas, un régimen simplificado y ágil para los trámites aduaneros, un régimen laboral más flexible que

permita incorporar rápidamente nuevos trabajadores a los proyectos exportadores y un régimen para la importación con franquicia arancelaria de las materias primas y los bienes de capital necesarios para su proceso de producción.

¡Ahora sí Valledupar entrará con paso firme y decidido al sendero del progreso, del empleo y de las exportaciones! ¡Celebro con ustedes, amigos vallenatos, esta excelente noticia!

Mi Gobierno está cumpliendo con Valledupar y con el querido pueblo del Cesar, y lo hace inspirado en el más hondo afecto de nuestro corazón.

Por eso hoy quiero reiterarles, con palabra de vallenato: ¡No dejaremos ni un minuto de trabajar por lograr un techo, salud y empleo para los queridos amigos del Cesar y para todos los colombianos!

Muchas gracias